

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Circular

NT-		
INU	mer	o:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - EX-2025-93500736- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL Nº 13/2025

EX-2025-93500736- -APN-SG#SOFSE

"ADQUISICIÓN DE VIGAS PARA LA OBRA DE ELECTRIFICACIÓN BOSQUES - GUTIÉRREZ"

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora Ferroviaria en razón del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares

INFORMACION N° 1:

En virtud de lo indicado por el área técnica, se amplía la respuesta comunicada a través de la Circular Aclaratoria N°1.

En tal sentido, se informa que, para el plano RO-E-CA-GL-001-021 1de1 (CONJUNTO ABRAZADERA PARA VIGA METALICA EN POSTE H°A°) se encuentra definido expresamente dentro de su contenido, que corresponde proveer (4) cuatro unidades por cada viga para poste de hormigón armado. Para el plano RO-E-CA-GL-001-021 – 4 (PERFIL que utilizaremos como soporte para las vigas en poste Z), también corresponde proveer (4) cuatro unidades por cada viga para poste Z.

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Contratación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

"...se solicita aclaración de la altura de la viga, si es H-600mm o H-1000mm, para la posición 10. Se hace referencia al plano RO-E-CA-GL-019-002. Este archivo tiene 8 láminas. Las láminas 1 a 4 inclusive, muestran los detalles de la viga H-600 y las láminas 5 a 8 inclusive, muestran los detalles de la viga H-1000."

RESPUESTA N° 1:

En virtud de lo indicado por el área técnica, las vigas serán compatibles para una altura de H=600mm.